ESTUDIO DE MERCADO DE MINIMA CUANTIA

Respecto al proceso de contratación solicitado por el Almacenista General cuyo objeto es: ***SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PARA FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y PERSONAL AUTORIZADO Y ENVÍOS DE CARGA PARA LOS HOSPITALES DE MAPIRIPAN, MACARENA, URIBE Y NIVEL CENTRAL DE LA ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD",*** nos permitimos manifestar lo siguiente:

Realizamos a través de un estudio de mercado teniendo en cuenta los precios históricos del contrato 734 de 2023 y con base en los precios unitarios de los ítems requeridos conforme a las cotizaciones del Almacenista General conforme al servicio solicitado, allegado, verificado y corroborado por el área estructuradora de la necesidad con precios vigentes a la fecha, es imperativo señalar que en el presente trámite se efectúo de conformidad con el Articulo 26 Numeral 3, ordinal 3.6 del Manual de contratación de la ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD", aprobado mediante resolución 033 de 2025..

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	Contrato 734 2023	Contrato 734 2023+ipc 9,28% 2024	Contrato 734 2023+ipc 5.2% 2025	ECOTURISMO SIERRA LA MACARENA	WORLD TRAVEL.COM	PROMEDIO
TRANSPORTE AEREO POR PERSONA								
1	VILLAVICENCIO – LA MACARENA	1 pasaje	$ 500.000,00	$ 546.400,00	$ 574.812,80	$ 550.000	$ 580.000	$ 565.000
2	LA MACARENA – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 500.000,00	$ 546.400,00	$ 574.812,80	$ 550.000	$ 580.000	$ 565.000
3	VILLAVICENCIO – MAPIRIPAN	1 pasaje	$ 650.000,00	$ 710.320,00	$ 747.256,64	$ 720.000	$ 750.000	$ 735.000
4	MAPIRIPAN – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 650.000,00	$ 710.320,00	$ 747.256,64	$ 720.000	$ 750.000	$ 735.000
5	VILLAVICENCIO – URIBE	1 Pasaje	$ 822.000,00	$ 898.281,60	$ 944.992,24	$ 952.000	$ 982.000	$ 967.000
6	URIBE – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 815.000,00	$ 890.632,00	$ 936.944,86	$ 952.000	$ 982.000	$ 967.000
VALOR DEL KILO RUTAS ANTERIORES								
7	VILLAVICENCIO – LA MACARENA	1 kilo	$ 4.700,00	$ 5.136,16	$ 5.403,24	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500
8	LA MACARENA – VILLAVICENCIO	1 kilo	$ 4.700,00	$ 5.136,16	$ 5.403,24	$ 5.500	$ 5.500	$ 5.500
9	VILLAVICENCIO – MAPIRIPAN	1 kilo	$ 4.900,00	$ 5.354,72	$ 5.633,17	$ 6.000	$ 6.500	$ 6.250
10	MAPIRIPAN – VILLAVICENCIO	1 kilo	$ 4.900,00	$ 5.354,72	$ 5.633,17	$ 6.000	$ 6.500	$ 6.250
11	VILLAVICENCIO – URIBE	1 kilo	$ 9.900,00	$ 10.818,72	$ 11.381,29	$ 15.000	$ 18.000	$ 16.500
12	URIBE – VILLAVICENCIO	1 kilo	$ 9.900,00	$ 10.818,72	$ 11.381,29	$ 15.000	$ 18.000	$ 16.500

AERONAVE CON CAPACIDAD PARA TRES (03) PASAJEROS								
13	VILLAVICENCIO – LA MACARENA – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 2.489.000,00	$ 2.719.979,20	$ 2.861.418,12	$ 2.900.000	$ 2.950.000	$ 2.925.000
14	VILLAVICENCIO – MAPIRIPAN – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 2.856.000,00	$ 3.121.036,80	$ 3.283.330,71	$ 3.451.000	$ 3.481.000	$ 3.466.000
15	VILLAVICENCIO – URIBE – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 2.420.000,00	$ 2.644.576,00	$ 2.782.093,95	$ 3.167.780	$ 3.267.800	$ 3.217.790
AERONAVE CON CAPACIDAD PARA CINCO (05) PASAJEROS								
16	VILLAVICENCIO – LA MACARENA – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 3.705.000,00	$ 4.048.824,00	$ 4.259.362,85	$ 4.200.000	$ 4.300.000	$ 4.250.000
17	VILLAVICENCIO – MAPIRIPAN – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 4.329.000,00	$ 4.730.731,20	$ 4.976.729,22	$ 4.800.000	$ 4.900.000	$ 4.850.000
18	VILLAVICENCIO – URIBE – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 3.664.000,00	$ 4.004.019,20	$ 4.212.228,20	$ 4.750.000	$ 4.850.000	$ 4.800.000
AERONAVE CON CAPACIDAD PARA OCHO (08) PASAJEROS								
19	VILLAVICENCIO – LA MACARENA – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 6.128.000,00	$ 6.696.678,40	$ 7.044.905,68	$ 7.500.000	$ 7.600.000	$ 7.550.000
20	VILLAVICENCIO – MAPIRIPAN – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 7.165.000,00	$ 7.829.912,00	$ 8.237.067,42	$ 8.925.000	$ 8.955.000	$ 8.940.000
21	VILLAVICENCIO – URIBE – VILLAVICENCIO	1 pasaje	$ 6.164.000,00	$ 6.736.019,20	$ 7.086.292,20	$ 8.800.000	$ 8.850.000	$ 8.825.000
	Total					$ 52.990.780	$ 53.837.800	$ 53.414.290

Realizado el respectivo estudio de mercado, se concluye el valor promedio por precio unitario estimado para los ítems de la presente contratación; así mismo, se establece según disposición presupuestal y la necesidad allegada por el Almacenista General con visto bueno del Subgerente administrativo y logístico de la E.S.E DEL DEPARTAMENTO DE META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", el término de ejecución del contrato el cual es de diez (10) meses , según lo solicitado por el área estructuradora del proceso, se estima el valor en CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE ($53.414.290 POR MONTO AGOTABLE, toda vez que para el área estructuradora no es posible establecer las cantidades exactas a requerir

De igual forma es importante manifestar que debido a la inflación y las alzas que se han generado en los precios del combustible a nivel nacional, los precios de los vuelos han cambiado.

https://www.minhacienda.gov.co/w/conoce-el-precio-de-los-combustibles-que-rige-a-partir-del-primero-de-enero-de-2025

Junto con el presente estudio de mercado se allega las cotizaciones obtenidas, allegadas por el área estructuradora de la necesidad para la elaboración del presente estudio.

Villavicencio, 21 de febrero de 2025

CONSUELO DEL PILAR ESTRADA
T.P. Nº 70976-035017 TLM Administrador financiero
CPS prestación de servicios profesionales a la Subgerencia Administrativa y Logística